

# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### XII LEGISLATURA

Núm. 25

17 de julio de 2026

SUMARIO. Pág. 1842

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

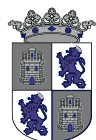
##### **PE/000275-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Benjamín Fernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a temperaturas máximas que se han registrado en el verano de 2026 en las distintas plantas de hospitalización del Hospital Monte San Isidro y qué sistemas existen para su control y registro; si dispone la Consejería de Sanidad de informes técnicos que acrediten la necesidad de climatizar las habitaciones de las plantas de medicina interna del Hospital Monte San Isidro; qué motivos justifican que no tengan climatización; qué inversiones ha ejecutado la Junta en dicho hospital durante los últimos diez años destinadas a rehabilitación, climatización y mejora de las infraestructuras, desglosadas por anualidades y actuaciones; si tiene prevista la Consejería de Sanidad acometer la climatización integral de las plantas de medicina interna del Hospital Monte San Isidro, indicando el calendario previsto y la dotación presupuestaria; y qué actuaciones tiene previsto desarrollar la Consejería de Sanidad para garantizar unas condiciones adecuadas de trabajo a los profesionales del Hospital Monte San Isidro durante los episodios de temperaturas extremas.

1846

##### **PE/000276-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a cuándo recibió la Junta de Castilla y León la comunicación remitida por el Ayuntamiento de Valladolid relativa a los problemas ocasionados



## Páginas

por las altas temperaturas en los centros educativos de la ciudad; qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación tras recibir dicha comunicación; si ha mantenido la Dirección Provincial de Educación reuniones o contactos con el Ayuntamiento de Valladolid para abordar esta situación; y qué medidas concretas va a adoptar la Junta para dar respuesta a las demandas trasladadas por el Ayuntamiento de Valladolid y por la comunidad educativa en relación con las altas temperaturas en las aulas.

1849

### **PE/000277-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a por qué se está demorando la entrega de viviendas de protección oficial en Villamuriel de Cerrato y cuándo está prevista su entrega a los adjudicatarios.

1852

### **PE/000278-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, relativa a si se están elaborando o ejecutando planes encaminados a la convivencia de la fauna salvaje y la ganadería extensiva que favorezcan la actividad ganadera primero y el control poblacional de la fauna salvaje; y, si la respuesta es afirmativa, cuáles son estos planes.

1854

### **PE/000279-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos centros de salud y consultorios locales de la provincia de Salamanca disponen actualmente de desfibriladores operativos; qué centros sanitarios del medio rural salmantino carecen todavía de desfibrilador y cuál es el calendario previsto por la Junta para su instalación; qué inversión ha destinado la Junta durante los años 2024, 2025 y 2026 a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca; qué inversión va a destinar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca; qué formación específica han recibido los profesionales sanitarios y el personal de apoyo de los centros rurales para la utilización de estos dispositivos; si dispone la Junta de Castilla y León de un protocolo de revisión y mantenimiento periódico de los desfibriladores instalados en los centros sanitarios rurales; si considera la Junta que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a equipamiento de emergencia cardiaca; y qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en equipamiento de emergencia cardiaca de los centros de salud rurales.

1856



Páginas

**PE/000280-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué recursos presupuestarios específicos ha destinado la Junta de Castilla y León para revertir la pérdida de población en los municipios de Salamanca en los últimos cinco años; qué indicadores utiliza la Junta de Castilla y León para medir la eficacia de la actual estrategia frente al denominado "desierto demográfico" que afecta a amplias zonas de Salamanca; y qué objetivos demográficos concretos se ha fijado la Junta de Castilla y León para las comarcas de Vitigudino, Las Arribes, Ciudad Rodrigo y la Sierra de Francia durante la presente legislatura, y qué indicadores utilizará para evaluar su cumplimiento.

1859

**PE/000281-01**

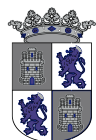
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos centros sanitarios rurales de la provincia de Salamanca disponen de sistemas adecuados de climatización para afrontar episodios de temperaturas extremas; qué actuaciones ha ejecutado la Junta de Castilla y León durante los últimos tres años para mejorar la climatización de los centros sanitarios rurales de Salamanca; cuál será la inversión destinada a la renovación o instalación de sistemas de climatización en los centros de salud y consultorios locales de Salamanca durante la presente legislatura; si considera la Junta de Castilla y León que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a climatización; y qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en la climatización de los centros de salud rurales.

1862

**PE/000282-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué medidas específicas está desarrollando la Junta de Castilla y León para mejorar la movilidad de los habitantes de la comarca de Las Arribes; cuál ha sido la inversión ejecutada en la provincia de Salamanca para la instalación y mantenimiento de las marquesinas y paradas inteligentes de BUSCYL; qué municipios salmantinos han quedado excluidos de la instalación de marquesinas y paradas inteligentes y por qué motivos; qué criterios ha utilizado la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para determinar la ubicación de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca; y si puede garantizar la Junta de Castilla y León que las inversiones destinadas a digitalización del transporte no se están realizando en detrimento de mejoras en frecuencias, rutas o servicios de transportes en el medio rural salmantino.

1865



Páginas

**PE/000283-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a cómo justifica la Junta de Castilla y León el mantenimiento del precio máximo de los garajes, vinculados y no vinculados, de los edificios calificados como de viviendas de protección pública en Castilla y León en el 60 % de los precios de las viviendas; si considera la Junta que, transcurridos más de cuarenta y ocho años, la proporción del 60 % entre el precio de la vivienda y el de los garajes y anejos es el adecuado; qué medidas está adoptando actualmente la Junta para garantizar que los precios de las viviendas de protección pública y sus anejos mantengan unos precios acordes con el espíritu de la VPP en relación con los precios de mercado en los distintos ámbitos municipales; y si tiene previsto la Junta de Castilla y León revisar la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, y la ORDEN MAV/800/2025, de 10 de julio, para corregir esta anomalía de los precios máximos de venta de los anejos.

1868

**PE/000284-01**

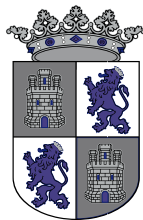
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la actuación de la Junta de Castilla y León en la carretera SG-500 para mejorar la conexión entre Ávila y la capital de España; en qué estado de tramitación se encuentra la concesión de la licencia ambiental sobre el proyecto presentado en el año 2022; cuál es el plazo para que las obras comiencen de manera efectiva y cuál sería el plazo marcado para su finalización; y si puede garantizar el Gobierno de la Junta de Castilla y León que se atenderán las alegaciones presentadas por distintos colectivos.

1872

**PE/000285-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, relativa a si mantiene el actual Consejero de Cultura, Turismo y Deporte el compromiso heredado de acondicionamiento integral, arreglo y puesta en valor de la plaza de toros de la villa condal de Miranda del Castañar.

1875



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000275-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Benjamín Fernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a temperaturas máximas que se han registrado en el verano de 2026 en las distintas plantas de hospitalización del Hospital Monte San Isidro y qué sistemas existen para su control y registro; si dispone la Consejería de Sanidad de informes técnicos que acrediten la necesidad de climatizar las habitaciones de las plantas de medicina interna del Hospital Monte San Isidro; qué motivos justifican que no tengan climatización; qué inversiones ha ejecutado la Junta en dicho hospital durante los últimos diez años destinadas a rehabilitación, climatización y mejora de las infraestructuras, desglosadas por anualidades y actuaciones; si tiene prevista la Consejería de Sanidad acometer la climatización integral de las plantas de medicina interna del Hospital Monte San Isidro, indicando el calendario previsto y la dotación presupuestaria; y qué actuaciones tiene previsto desarrollar la Consejería de Sanidad para garantizar unas condiciones adecuadas de trabajo a los profesionales del Hospital Monte San Isidro durante los episodios de temperaturas extremas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

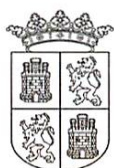
Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Mario Rivas López, María Isabel Fernández Rodríguez, Benjamín Fernández Martínez, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué temperaturas máximas se han registrado durante el verano de 2026 en las distintas plantas de hospitalización del Hospital Monte San Isidro y qué sistemas existen para su control y registro?
2. ¿Dispone la Consejería de Sanidad de informes técnicos que acrediten la necesidad de climatizar las habitaciones de las plantas de Medicina Interna del Hospital Monte San Isidro? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus conclusiones?
3. ¿Qué motivos justifican que las habitaciones de Medicina Interna continúen sin aire acondicionado mientras la Unidad de Cuidados Paliativos sí dispone de climatización?
4. ¿Qué inversiones ha ejecutado la Junta de Castilla y León en el Hospital Monte San Isidro durante los últimos diez años destinadas a rehabilitación, climatización y mejora de las infraestructuras? Desglósense por anualidades y actuaciones.
5. ¿Tiene prevista la Consejería de Sanidad acometer la climatización integral de las plantas de Medicina Interna del Hospital Monte San Isidro? En caso afirmativo, indique el calendario previsto y la dotación presupuestaria.
6. ¿Se han restringido ingresos, reorganizado pacientes o cerrado plantas o alas de hospitalización del Hospital Monte San Isidro durante el verano de 2026? En caso afirmativo, indique las fechas, las causas y las medidas adoptadas.
7. ¿Qué protocolos específicos aplica la Gerencia de Asistencia Sanitaria de León para proteger a los pacientes especialmente vulnerables durante los episodios de altas temperaturas?
8. ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León una rehabilitación integral del Hospital Monte San Isidro? En caso afirmativo, indique el estado de tramitación del proyecto, el presupuesto previsto y el calendario de ejecución.
9. ¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar la Consejería de Sanidad para garantizar unas condiciones adecuadas de trabajo a los profesionales del Hospital Monte San Isidro durante los episodios de temperaturas extremas?

Valladolid a 30 de junio de 2026





## Los Procuradores y Procuradoras

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Nuria Rubio García,

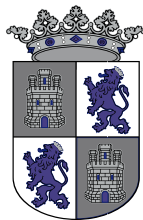
Mario Rivas López,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Benjamín Fernández Martínez,

Virginia Jiménez Campano,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000276-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a cuándo recibió la Junta de Castilla y León la comunicación remitida por el Ayuntamiento de Valladolid relativa a los problemas ocasionados por las altas temperaturas en los centros educativos de la ciudad; qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación tras recibir dicha comunicación; si ha mantenido la Dirección Provincial de Educación reuniones o contactos con el Ayuntamiento de Valladolid para abordar esta situación; y qué medidas concretas va a adoptar la Junta para dar respuesta a las demandas trasladadas por el Ayuntamiento de Valladolid y por la comunidad educativa en relación con las altas temperaturas en las aulas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La teniente de alcalde y concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, ha manifestado públicamente que el Ayuntamiento se ha dirigido a la Junta de Castilla y León para trasladar la preocupación existente por las altas temperaturas registradas en diversos centros educativos de la ciudad.

Asimismo, la concejala ha señalado que la instalación de equipos de climatización en los centros educativos es competencia de la Junta de Castilla y León, correspondiendo al Ayuntamiento únicamente el mantenimiento de dichos equipos una vez instalados en los centros de Educación Infantil y Primaria.

Igualmente, ha explicado que ha trasladado a la Dirección Provincial de Educación el sentir y las quejas recibidas por parte de la ciudadanía y de la comunidad educativa en relación con esta problemática.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo recibió la Junta de Castilla y León la comunicación remitida por el Ayuntamiento de Valladolid relativa a los problemas ocasionados por las altas temperaturas en los centros educativos de la ciudad?
2. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación tras recibir dicha comunicación?
3. ¿Ha mantenido la Dirección Provincial de Educación reuniones o contactos con el Ayuntamiento de Valladolid para abordar esta situación? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las conclusiones alcanzadas?
4. ¿Comparte la Junta de Castilla y León la valoración trasladada por el Ayuntamiento de Valladolid respecto a la necesidad de mejorar las condiciones térmicas en determinados centros educativos?
5. ¿Tiene previsto la Junta instalar nuevos sistemas de climatización en los centros educativos de Valladolid que presenten problemas derivados de las altas temperaturas?
6. ¿Qué centros educativos de Valladolid tienen actualmente prevista alguna actuación relacionada con la instalación o mejora de sistemas de climatización?



7. ¿Qué calendario de ejecución maneja la Consejería de Educación para las actuaciones de climatización previstas en los centros educativos de Valladolid?
8. ¿Qué inversión tiene prevista destinar la Junta de Castilla y León a la instalación de equipos de climatización en los centros educativos de Valladolid durante los próximos ejercicios?
9. ¿Ha respondido formalmente la Junta de Castilla y León a la comunicación remitida por el Ayuntamiento de Valladolid? En caso afirmativo, ¿qué respuesta se ha trasladado al consistorio?
10. ¿Qué medidas concretas va a adoptar la Junta de Castilla y León para dar respuesta a las demandas trasladadas por el Ayuntamiento de Valladolid y por la comunidad educativa en relación con las altas temperaturas en las aulas?

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

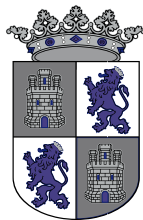
Laura Pelegrina Cortijo,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Patricia Gómez Urbán,

Sergio García Herrero,

Diego Vallejo Martínez,



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000277-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a por qué se está demorando la entrega de viviendas de protección oficial en Villamuriel de Cerrato y cuándo está prevista su entrega a los adjudicatarios.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 1650  
30/06/2026 13:40:12

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

La Junta de Castilla y León a través de la empresa pública SOMACYL ha construido cuatro viviendas de protección oficial en la Calle Claudio Prieto de la localidad de Villamuriel de Cerrato.

Las obras finalizaron en 2025 y comenzó el proceso de adjudicación.

En junio de 2025 se publicaron las bases para poder optar a estas viviendas de protección oficial, resolviendo en noviembre de 2025 la lista definitiva y reserva de adjudicatarios.

Actualmente, después de más de seis meses, las viviendas están aún sin entregar a los adjudicatarios.

#### **PREGUNTAMOS:**

1. ¿Por qué se está demorando la entrega de las viviendas de protección oficial de Villamuriel de Cerrato?
2. ¿Cuándo está prevista su entrega a los adjudicatarios?

Valladolid a 30 de junio de 2026

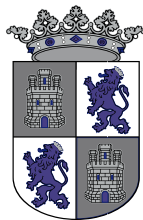
Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000278-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, relativa a si se están elaborando o ejecutando planes encaminados a la convivencia de la fauna salvaje y la ganadería extensiva que favorezcan la actividad ganadera primero y el control poblacional de la fauna salvaje; y, si la respuesta es afirmativa, cuáles son estos planes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 1651  
30/06/2026 13:41:40

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Luengo Becerro, Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

La Provincia de Salamanca es sin duda uno de los mayores y mejores ejemplos en cuanto a la Ganadería extensiva, uno de nuestros mayores recursos económicos, fuente de riqueza y asentamiento de población en el medio Rural a mayores de otras bondades.

Sin embargo uno de los problemas actuales es la convivencia de esta actividad principal y primordial con la fauna salvaje.

**1º.- ¿Se están elaborando o ejecutando planes encaminados a la convivencia de la fauna salvaje y la ganadería extensiva que favorezcan la actividad ganadera primero y el control poblacional de la fauna salvaje ?**

**2º.- Si es afirmativa la respuesta, ¿cuáles son esos planes?**

Valladolid a 30 de junio de 2026

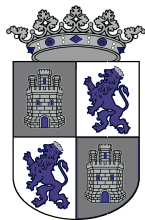
Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000279-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos centros de salud y consultorios locales de la provincia de Salamanca disponen actualmente de desfibriladores operativos; qué centros sanitarios del medio rural salmantino carecen todavía de desfibrilador y cuál es el calendario previsto por la Junta para su instalación; qué inversión ha destinado la Junta durante los años 2024, 2025 y 2026 a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca; qué inversión va a destinar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca; qué formación específica han recibido los profesionales sanitarios y el personal de apoyo de los centros rurales para la utilización de estos dispositivos; si dispone la Junta de Castilla y León de un protocolo de revisión y mantenimiento periódico de los desfibriladores instalados en los centros sanitarios rurales; si considera la Junta que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a equipamiento de emergencia cardiaca; y qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en equipamiento de emergencia cardiaca de los centros de salud rurales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La atención sanitaria en el medio rural requiere no solo de profesionales suficientes, sino también de unas infraestructuras adecuadas que garanticen la seguridad de los pacientes y unas condiciones dignas de trabajo para los profesionales, habiendo tenido constancia de carencias importantes, formulamos las siguientes,

### **PREGUNTAS:**

- ¿Cuántos centros de salud y consultorios locales de la provincia de Salamanca disponen actualmente de desfibriladores operativos?
- ¿Qué centros sanitarios del medio rural salmantino carecen todavía de desfibrilador y cuál es el calendario previsto por la Junta para su instalación?
- ¿Qué inversión ha destinado la Junta de Castilla y León durante los años 2024, 2025 y 2026 a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca?
- ¿Qué inversión va a destinar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca?
- ¿Qué formación específica han recibido los profesionales sanitarios y el personal de apoyo de los centros rurales para la utilización de estos dispositivos?
- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de un protocolo de revisión y mantenimiento periódico de los desfibriladores instalados en los centros sanitarios rurales?
- ¿Considera la Junta que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a equipamiento de emergencia cardíaca?
- ¿Qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en equipamiento de emergencia cardíaca de los centros de salud rurales?

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



Noelia Merino Hernández,

Francisco Díaz Muñoz,



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

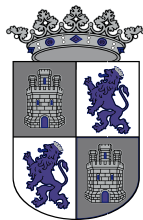
Cortes de  
Castilla y León

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000280-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué recursos presupuestarios específicos ha destinado la Junta de Castilla y León para revertir la pérdida de población en los municipios de Salamanca en los últimos cinco años; qué indicadores utiliza la Junta de Castilla y León para medir la eficacia de la actual estrategia frente al denominado "desierto demográfico" que afecta a amplias zonas de Salamanca; y qué objetivos demográficos concretos se ha fijado la Junta de Castilla y León para las comarcas de Vitigudino, Las Arribes, Ciudad Rodrigo y la Sierra de Francia durante la presente legislatura, y qué indicadores utilizará para evaluar su cumplimiento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La despoblación constituye uno de los principales retos demográficos, económicos y sociales de la provincia de Salamanca. Durante las últimas décadas, numerosos municipios salmantinos, especialmente los de menor tamaño, han experimentado una pérdida continuada de habitantes, acompañada de un acusado envejecimiento de la población y una disminución de los servicios básicos y oportunidades laborales. Esta situación afecta a la cohesión territorial, dificulta el relevo generacional y compromete las perspectivas de desarrollo futuro del medio rural salmantino. Diversos estudios señalan que varias comarcas de la provincia se encuentran entre las más afectadas por el fenómeno de la despoblación en España, lo que convierte esta cuestión en una prioridad para las administraciones públicas.

### **PREGUNTAS:**

- ¿Qué recursos presupuestarios específicos ha destinado la Junta de Castilla y León para revertir la pérdida de población en los últimos cinco años en los municipios de la provincia de Salamanca?
- ¿Qué indicadores utiliza la Junta de Castilla y León, para medir la eficacia de la actual estrategia frente al denominado “desierto demográfico” que afecta a amplias zonas de Salamanca?
- ¿Teniendo en cuenta que numerosas localidades del oeste y sur de Salamanca continúan perdiendo población pese a los programas autonómicos de desarrollo rural, qué objetivos demográficos concretos se ha fijado la Junta de Castilla y León para las comarcas de Vitigudino, Las Arribes, Ciudad Rodrigo y la Sierra de Francia durante la presente legislatura, y qué indicadores utilizará para evaluar su cumplimiento?

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



Noelia Merino Hernández,

Francisco Díaz Muñoz,



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

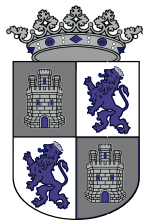
Cortes de  
Castilla y León

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000281-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos centros sanitarios rurales de la provincia de Salamanca disponen de sistemas adecuados de climatización para afrontar episodios de temperaturas extremas; qué actuaciones ha ejecutado la Junta de Castilla y León durante los últimos tres años para mejorar la climatización de los centros sanitarios rurales de Salamanca; cuál será la inversión destinada a la renovación o instalación de sistemas de climatización en los centros de salud y consultorios locales de Salamanca durante la presente legislatura; si considera la Junta de Castilla y León que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a climatización; y qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en la climatización de los centros de salud rurales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

La atención sanitaria en el medio rural requiere no solo de profesionales suficientes, sino también de unas infraestructuras adecuadas que garanticen la seguridad de los pacientes y unas condiciones dignas de trabajo para los profesionales, habiendo tenido constancia de carencias importantes, formulamos las siguientes,

#### **PREGUNTAS:**

- ¿Cuántos centros sanitarios rurales de la provincia de Salamanca disponen de sistemas adecuados de climatización para afrontar episodios de temperaturas extremas?
- ¿Qué actuaciones ha ejecutado la Junta de Castilla y León durante los últimos tres años para mejorar la climatización de los centros sanitarios rurales de Salamanca?
- ¿Cuál será la inversión destinada a la renovación o instalación de sistemas de climatización en los centros de salud y consultorios locales de Salamanca durante la presente legislatura?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a climatización?
- ¿Qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en la climatización de los centros de salud rurales?

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Noelia Merino Hernández,

Francisco Díaz Muñoz,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

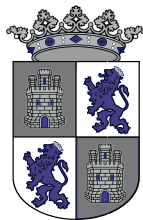
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)

Miguel Ángel Luengo Becerro,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000282-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué medidas específicas está desarrollando la Junta de Castilla y León para mejorar la movilidad de los habitantes de la comarca de Las Arribes; cuál ha sido la inversión ejecutada en la provincia de Salamanca para la instalación y mantenimiento de las marquesinas y paradas inteligentes de BUSCYL; qué municipios salmantinos han quedado excluidos de la instalación de marquesinas y paradas inteligentes y por qué motivos; qué criterios ha utilizado la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para determinar la ubicación de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca; y si puede garantizar la Junta de Castilla y León que las inversiones destinadas a digitalización del transporte no se están realizando en detrimento de mejoras en frecuencias, rutas o servicios de transportes en el medio rural salmantino.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 1655  
30/06/2026 13:48:28

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La movilidad constituye un elemento esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el acceso a los servicios públicos. Sin embargo, numerosos municipios de la provincia de Salamanca continúan sufriendo importantes deficiencias en materia de transporte público y comunicaciones, especialmente en las zonas rurales. Esta situación dificulta el acceso al empleo, la educación, la sanidad y otros servicios básicos, contribuyendo además a agravar los problemas de despoblación y envejecimiento que afectan a gran parte del territorio salmantino.

### PREGUNTAS:

- ¿Qué medidas específicas está desarrollando la Junta de Castilla y León para mejorar la movilidad de los habitantes de la comarca de Las Arribes, una de las zonas más afectadas por el envejecimiento y la dispersión poblacional?
- ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en la provincia de Salamanca para la instalación y mantenimiento de las marquesinas y paradas inteligentes de BUSCyL?
- ¿Qué municipios salmantinos han quedado excluidos de la instalación de marquesinas y paradas inteligentes y por qué motivos?
- ¿Qué criterios ha utilizado la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para determinar la ubicación de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca?
- ¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León que las inversiones destinadas a digitalización del transporte no se están realizando en detrimento de mejoras en frecuencias, rutas o servicios de transporte en el medio rural salmantino?

Valladolid a 30 de junio de 2026





Los Procuradores y Procuradoras



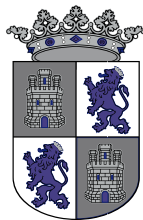
Noelia Merino Hernández,



Francisco Díaz Muñoz,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/000283-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a cómo justifica la Junta de Castilla y León el mantenimiento del precio máximo de los garajes, vinculados y no vinculados, de los edificios calificados como de viviendas de protección pública en Castilla y León en el 60 % de los precios de las viviendas; si considera la Junta que, transcurridos más de cuarenta y ocho años, la proporción del 60 % entre el precio de la vivienda y el de los garajes y anejos es el adecuado; qué medidas está adoptando actualmente la Junta para garantizar que los precios de las viviendas de protección pública y sus anejos mantengan unos precios acordes con el espíritu de la VPP en relación con los precios de mercado en los distintos ámbitos municipales; y si tiene previsto la Junta de Castilla y León revisar la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, y la ORDEN MAV/800/2025, de 10 de julio, para corregir esta anomalía de los precios máximos de venta de los anejos.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Isabel Casado Ridruejo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de Castilla y León, establece:

*“Artículo 51. Precio.*

*1. El precio máximo de venta de las viviendas de protección pública, tanto en primera como en segunda y posteriores transmisiones, así como el precio de referencia para el alquiler de la vivienda, en ambos casos por metro cuadrado de superficie útil, se determinarán aplicando los coeficientes establecidos por orden de la consejería competente en materia de vivienda al módulo básico estatal vigente, o cualquier otra denominación que le sustituya, o en su defecto al precio básico autonómico que se establezca, en su caso, mediante la citada orden.*

*2. Para los anejos, vinculados o no, el precio máximo de venta y el precio de referencia para el alquiler, por metro cuadrado de superficie útil, no **podrán exceder del 60 por ciento** del precio calculado conforme a lo dispuesto en el apartado anterior”.*

Este porcentaje del 60 por ciento viene inspirado por la misma proporción que se establecía en el Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 31/1978, de 31 de octubre, sobre Política de Vivienda:

*“Artículo once. Precio de venta.*

*...El precio de venta, por metro cuadrado de superficie útil, de las edificaciones anejas a la vivienda a que se refiere el artículo segundo, será en cada situación, como máximo, **el sesenta por ciento** del precio de venta por metro cuadrado de superficie útil, de la vivienda a la que se encuentren asociadas inseparablemente”.*

La misma proporción es la que recoge en la actualidad la Orden de precios de VPO vigente en la Comunidad de Castilla y León: ORDEN MAV/800/2025, de 10 de julio, por la que se actualizan los ámbitos municipales, se unifican los regímenes para la determinación de los precios máximos de venta, adjudicación y de referencia para el alquiler en Castilla y León y se refunde y armoniza la normativa vigente en esta materia:

*“Artículo 2 Coeficientes de precios máximos*

*1. – Los precios máximos de venta, adjudicación o precio legal de referencia para el alquiler, por metro cuadrado de superficie útil de las viviendas de protección pública, así como el de las viviendas colaborativas protegidas, en cada ámbito territorial, serán el resultado de multiplicar 758 euros por los siguientes coeficientes:*

*Ámbitos municipales:*





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

1º 2,70  
2º 2,35

2. Cuando la promoción incluya garajes o trasteros, con independencia de que estén o no vinculados a la vivienda, el precio máximo de venta por metro cuadrado de superficie útil de estos no podrá **exceder del 60 por 100** del precio máximo de venta por metro cuadrado de superficie útil de la vivienda”.

Por todo lo anterior, un garaje de medidas estándar con la parte proporcional de las superficies de acceso de 25 metros cuadrados en ámbito 1º como es Valladolid su precio máximo es de: 30.699 €, lo que resulta completamente desproporcionado con los valores de mercado, que en algunas zonas podría estar **por encima de los valores de mercado en más del 350% por ciento**. Esta proporción del 60 por ciento entre el precio máximo de las Viviendas de VPO y sus garajes, tenía su sentido en el año 1978, pues las exigencias constructivas de diseño y calidad, así como sus costes de ejecución, entre viviendas y sus anejos tenía sentido. En la actualidad con las exigencias de calidad, diseño y cumplimiento normativo la proporción del 60% se ha quedado absolutamente obsoleta, por lo que el precio de los garajes y trasteros supone un precio máximo de venta totalmente desproporcionado respecto al mercado, por lo que después de 48 años de vigencia, corresponde de forma sensata acondicionar.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Cómo justifica la Junta de Castilla y León el mantenimiento del precio máximo de los garajes, vinculados y no vinculados de los edificios calificados como de viviendas de protección pública en Castilla y León en el 60% de los precios de las viviendas?

2.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que, transcurridos más de cuarenta y ocho años, la proporción del 60% entre el precio de la vivienda y el de los garajes y anejos es el adecuado?

3.- ¿Qué medidas está adoptando actualmente la Junta de Castilla y León para garantizar que los precios de las viviendas de protección pública y sus anejos, vinculados o no, mantengan unos precios acordes con el espíritu de la VPP en relación con los precios de mercado en los distinto ámbitos municipales?

4.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León revisar la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de Castilla y León, y la ORDEN MAV/800/2025, de 10 de julio, por la que se actualizan los ámbitos municipales, se unifican los regímenes para la determinación de los precios máximos de venta, adjudicación y de referencia para el alquiler en Castilla y León y se refunde y armoniza la normativa vigente en esta materia, para corregir esta anomalía de los precios máximos de venta de los anejos?

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Patricia Gómez Urbán,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

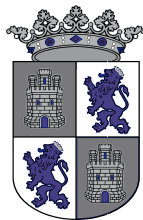


Pedro González Reglero,

Sergio García Herrero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Diego Vallejo Martínez,



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000284-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la actuación de la Junta de Castilla y León en la carretera SG-500 para mejorar la conexión entre Ávila y la capital de España; en qué estado de tramitación se encuentra la concesión de la licencia ambiental sobre el proyecto presentado en el año 2022; cuál es el plazo para que las obras comiencen de manera efectiva y cuál sería el plazo marcado para su finalización; y si puede garantizar el Gobierno de la Junta de Castilla y León que se atenderán las alegaciones presentadas por distintos colectivos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

En junio del año 2022, desde la Consejería de Movilidad y Transformación digital, se anunciaba que la Junta de Castilla y León actuaría en la carretera SG-500 con la finalidad de mejorar la plataforma y firme de una vía que resulta fundamental para mejorar la conexión entre la ciudad de Ávila y la capital de España.

Esas obras se esperaban estuviesen finalizadas durante la anterior legislatura, no habiendo ni tan siquiera comenzado una vez iniciada la legislatura actual.

Recientemente, la nueva Consejera de Movilidad ha realizado un nuevo anuncio asegurando que se licitarán obras de mejora para esta vía de cara al próximo año, con un importe de 6,5 millones de euros.

Cabe destacar que el Ayuntamiento de El Espinar aprobó una moción, presentada por el Grupo Socialista, en la que se instaba a la actuación en esta vía, siempre con determinadas premisas en materia medioambiental (como sería la habilitación de pasos de fauna) como de seguridad para evitar dar lugar a excesos de velocidad mediante la instalación de radares fijos.

Este proyecto, a pesar de los anuncios, y de que la propia consejera ha calificado estas obras de mejora como “una inversión muy necesaria”, se paralizó debido la necesaria concesión de licencia ambiental por parte de la Junta de Castilla y León, que hasta la fecha no ha sido capaz de concederla o denegarla abiertamente.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas;

- ¿En que estado de tramitación se encuentra la concesión de la licencia ambiental sobre el proyecto presentado en el año 2022?
- ¿Cuál es el plazo para que las obras comiencen de manera efectiva y cual sería el plazo marcado para su finalización?
- ¿Nos puede garantizar el gobierno de la Junta de Castilla y León que se atenderán las alegaciones presentadas por distintos colectivos?



Valladolid a 30 de junio de 2026



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



## Los Procuradores y Procuradoras

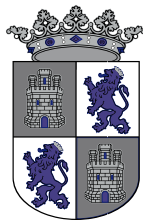
Iván Zazo de la Cruz,

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

María del Carmen Iglesias Parra,

Paloma Ramírez Calle,



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000285-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, relativa a si mantiene el actual Consejero de Cultura, Turismo y Deporte el compromiso heredado de acondicionamiento integral, arreglo y puesta en valor de la plaza de toros de la villa condal de Miranda del Castañar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544  
Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Luengo Becerro, Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

En la anterior legislatura el Sr. Santonja, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se comprometió con apoyo económico y técnico para la realización de Proyecto y ejecución del mismo, del acondicionamiento integral, arreglo y puesta en valor de la Plaza de toros de la Villa Condal de Miranda del Castañar en Salamanca, Villa Declarada Conjunto Histórico Artística en 1973, dicha plaza en anteriores actuaciones perdió parte de su identidad y se encuentra en claro proceso de deterioro.

Actualmente se está redactando el proyecto por parte del Ayuntamiento de la citada Villa. Se pregunta:

**¿Mantiene el compromiso heredado, el actual Consejero de Cultura Turismo y Deporte Alberto Díaz Pico, respecto a dicho proyecto?**

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,



## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

| 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS                                     |       |                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------|
| 110                                                                | PL    | Proyectos de Ley                                                       |
| 120                                                                | PPL   | Proposiciones de Ley                                                   |
| 130                                                                | ILP   | Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos              |
| 140                                                                | PREA  | Reforma del Estatuto de Autonomía                                      |
| 150                                                                | PLE   | Procedimientos legislativos especiales                                 |
| 160                                                                | DLEY  | Decretos Leyes                                                         |
| 170                                                                | DL    | Decretos Legislativos                                                  |
| 180                                                                | REG   | Reglamento de las Cortes                                               |
| 181                                                                | RES   | Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento |
| 182                                                                | EP    | Estatuto de Personal                                                   |
| 190                                                                | OIL   | Otras Iniciativas legislativas                                         |
| 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES |       |                                                                        |
| 210                                                                | DI    | Declaraciones Institucionales y otras declaraciones                    |
| 220                                                                | C     | Convenios                                                              |
| 230                                                                | ACUER | Acuerdos                                                               |
| 240                                                                | OTC   | Comunicaciones                                                         |
| 3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA                          |       |                                                                        |
| 310                                                                | SI    | Investidura                                                            |
| 320                                                                | CCF   | Cuestión de confianza                                                  |
| 330                                                                | MC    | Moción de censura                                                      |
| 390                                                                | OC    | Otras cuestiones de responsabilidad                                    |
| 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO                      |       |                                                                        |
| 410                                                                | CJCyL | Comunicaciones de la Junta de Castilla y León                          |
| 420                                                                | PROG  | Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León            |
| 430                                                                | INJ   | Informaciones de la Junta de Castilla y León                           |
| 440                                                                | DPG   | Debate sobre política general                                          |
| 450                                                                | I     | Interpelaciones                                                        |
| 451                                                                | M     | Mociones                                                               |
| 452                                                                | IA    | Informaciones de actualidad                                            |
| 461                                                                | POC   | Preguntas para respuesta oral en Comisión                              |
| 462                                                                | POP   | Preguntas para respuesta oral en Pleno                                 |
| 463                                                                | PE    | Preguntas para respuesta escrita                                       |
| 470                                                                | PNL   | Proposiciones No de Ley                                                |
| 490                                                                | PR    | Propuestas de resolución                                               |
| 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS        |       |                                                                        |
| 510                                                                | TC    | Tribunal Constitucional                                                |
| 520                                                                | CC    | Consejo de Cuentas                                                     |
| 530                                                                | PC    | Procurador del Común                                                   |
| 590                                                                | OIO   | Otras Instituciones y Órganos                                          |
| 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS           |       |                                                                        |
| 610                                                                | ESE   | Designación de Senadores                                               |
| 620                                                                | ECC   | Consejo de Cuentas                                                     |
| 630                                                                | EPC   | Procurador del Común                                                   |
| 640                                                                | ECS   | Consejo Consultivo                                                     |
| 690                                                                | EOT   | Otras designaciones y propuestas de nombramiento                       |
| 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS                      |       |                                                                        |
| 710                                                                | MESA  | Mesa de las Cortes                                                     |
| 720                                                                | PTE   | Presidencia                                                            |
| 730                                                                | JP    | Junta de Portavoces                                                    |
| 740                                                                | GP    | Grupos Parlamentarios                                                  |
| 741                                                                | PNA   | Procuradores no adscritos                                              |
| 750                                                                | COM   | Comisiones                                                             |
| 760                                                                | PON   | Ponencias                                                              |
| 770                                                                | PLN   | Pleno                                                                  |
| 780                                                                | DP    | Diputación Permanente                                                  |
| 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES                                      |       |                                                                        |
| 810                                                                | ORGAN | Organización y funcionamiento de los servicios                         |
| 820                                                                | OPER  | Personal                                                               |
| 830                                                                | OCON  | Contratación                                                           |
| 890                                                                | OOAC  | Otros acuerdos de administración de las Cortes                         |